

25 OCT



281 869

281 869

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de Don
COSME LOPEZ MATALLANA, de nacionalidad española, con residencia
en CASTELLON DE LA PLANA, Avda. de Alcora, núm. 31

por

"PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCESO DE FABRICACION DE PIE"
ZAS CERAMICAS DE CANTO ROMO"

Inventor: El solicitante.



281839

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

5

Podríamos asegurar que múltiples facetas de la explotación cerámica han venido realizándose secularmente a través de operaciones manuales que si bien imprimen a las piezas obtenidas un acabado perfecto, no es menos cierto que aportan a las condiciones generales del trabajo personal considerables dispendios de tiempo, mano de obra y energía.

10

La mecanización progresiva de la industria cerámica ha incorporado a la manufactura y ejecución de sus productos peculiares unos perfeccionamientos decisivos que abarcando desde la simplificación de los procesos de fabricación hasta la producción en un tiempo mínimo de piezas en gran escala, han representado, como es de suponer, mejoras de todo orden en el desarrollo del trabajo manual generalmente realizado con la colaboración de medios rudimentarios.

15

20

Añadamos, sin embargo, que ciertos procesos de la explotación cerámica, en particular, el que comprende la obtención de piezas cerámicas de canto romo, se realiza, como antaño, bajo un trabajo manual, en el curso de cuyo desarrollo se somete el canto de las piezas a la rotación de un cuerpo pétreo que lo erosiona progresivamente, siendo evidente, por esta causa, las dificultades que ofrece la obtención de las piezas enromadas bajo un módulo característico y preciso que, antes al contrario, en la actualidad depende exclusivamente de la pericia profesional del operario.

25

30

La invención propone, como indica el enunciado, unos per-



281869

35 feccionamientos en el proceso de fabricación de piezas cerámicas de canto romo, y, al efecto, se caracterizan por el hecho de someter en el ciclo de una operación inicial, el canto virgen de las piezas cerámicas a la acción abrasiva de una fresa en rotación que presenta su perímetro dotado de una sucesión de relieves cortantes, cuya incidencia sobre el canto de la pieza viene a producir en éste un biselado longitudinal.

40 En el ciclo de una segunda operación mecánica el canto previamente biselado de las piezas cerámicas se somete, de acuerdo, asimismo, con los perfeccionamientos, a la acción abrasiva de una fresa en rotación, complementaria de la primera, cuya zona de ataque presenta una sucesión perimetral de relieves cóncavos aptos para redondear los vértices propios del biselado conferido al canto de las piezas cerámicas en la operación inicial del proceso.

45 Entonces se expone el canto así tratado a la acción de otra fresa rotativa, complementaria de las anteriores, cuya zona de incidencia consta de una sucesión perimetral de relieves de concavidad más amplia que los previstos en la segunda fresa y aptos para enromar definitivamente el canto de las piezas sometidas a su
50 contacto.

Comprenderemos abiertamente la idea expuesta tomando como referencia la lámina de dibujos que ilustra la presente Memoria como realización práctica de los perfeccionamientos en cuestión.

55 La figura 1ª nos ofrece una vista, en planta, de la fresa a cuya acción abrasiva se somete el canto de las piezas en la operación inicial del proceso. Obsérvese constituida por un cuerpo -1-, cuyo perímetro consta de una sucesión de resaltes, de vértices cortantes, marcados con -2-.

60 La figura 2ª corresponde, en tanto, a una vista lateral de la fresa -1-, atacando al canto virgen de una pieza cerámica



281869

marcada con -3-. Como puede apreciarse, la incidencia de los relieves cortantes -2- de que consta la fresa -1-, produce en el canto de la pieza un biselado longitudinal -4-.

65

La figura 3ª nos muestra una vista en planta de la fresa rotativa complementaria de la marcada con -1-. Su cuerpo constitutivo -5- presenta su zona de ataque dotada de una sucesión de relieves cóncavos -6-, cuya incidencia sobre el canto biselado -4- de la pieza cerámica -3- redondea los vértices del biselado conferido a la misma por la fresa rotativa -1-.

70

La figura 4ª corresponde a una vista lateral de la fresa -5- incidiendo sobre el canto biselado -4- de la pieza cerámica -3-. Como puede apreciarse, los relieves cóncavos -6- redondean los vértices del bisel -4- de acuerdo con el detalle ampliatorio correspondiente a la propia figura.

75

La figura 5ª representa, una vista, en planta, de la fresa rotativa complementaria de las anteriores que enroma definitivamente el canto de las piezas sometidas a su contacto. Obsérvese que su cuerpo constitutivo -7- presenta una sucesión perimetral de relieves -8- de concavidad más amplia que los relieves -6- previstos en la fresa -5-. La incidencia de los relieves -8-, sobre el canto de la pieza cerámica -3- previamente tratado por las fresas -1- y -5-, viene a enromar a este de forma definitiva, según puede apreciarse en la figura 6ª, en la que la muela -7- incide, por su zona de ataque, sobre la pieza cerámica de referencia -3-.

80

85

De acuerdo con los perfeccionamientos incorporados al proceso de fabricación de piezas cerámicas de canto romo, esta importante faceta de la explotación industrial que nos ocupa viene a beneficiarse con la serie notable de ventajas que se deriva de la rapidez ejecutoria aportada a la fabricación, cuyo desarrollo queda sensiblemente simplificado y supone, simultáneamente la mejora esencial de

90



28.809

un procedimiento que representaba, hasta ahora, sensibles dispendios de tiempo y energía en la industria de la cerámica.

95

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

100

En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

105

1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCESO DE FABRICACION DE PIEZAS CERAMICAS DE CANTO ROMO, caracterizados esencialmente por el hecho de someter, en el ciclo de una operación inicial, el canto virgen de las piezas cerámicas a la acción abrasiva de una fresa en rotación que presenta su perímetro dotado de una sucesión de relieves cartantes, cuya incidencia sobre el canto de la pieza viene a producir en éste un biselado longitudinal, estableciendo que, en el ciclo de una segunda operación mecánica, el canto previamente biselado de las piezas cerámicas se someta a la acción abrasiva de una fresa en rotación, complementaria de la primera, cuya zona de ataque presenta una sucesión perimetral de relieves cóncavos aptos para redondear los vértices propios del biselado conferido al canto de las piezas cerámicas en la operación inicial del proceso, exponiendo entonces el canto así tratado a la acción de otra fresa rotativa, complementaria de las anteriores, cuya zona de incidencia consta de una sucesión perimetral de relieves de concavidad más amplia que los previstos en la segunda fresa y aptos para enromar definitivamente el canto de las piezas sometidas a su contacto.

110

115

120

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "PERFECCIONAMIENTOS



281869

EN EL PROCESO DE FABRICACION DE PIEZAS CERAMICAS DE CANTO ROMO"

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

125

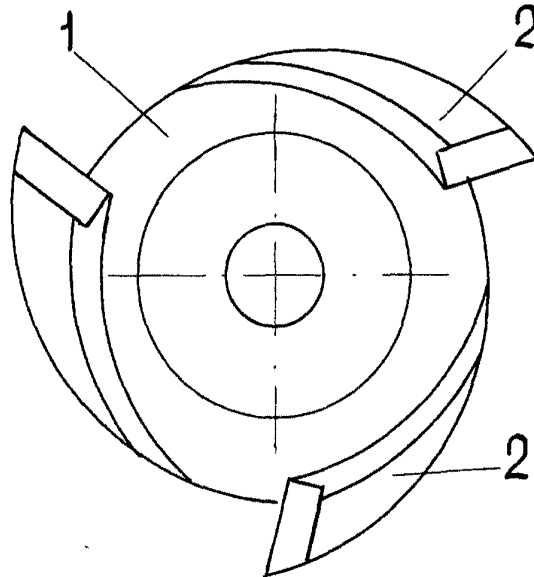
Madrid, 25 de octubre de 1.962

ALFONSO UNGRIA

R.P. [Signature]

130

figura 1ª



figura

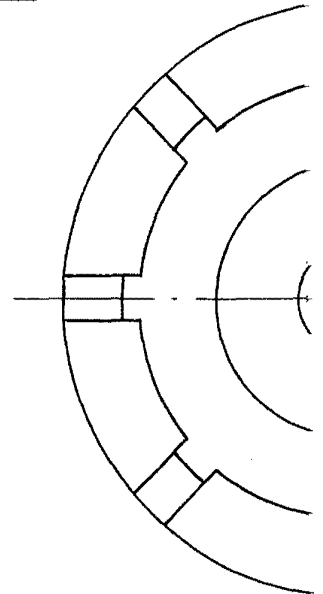
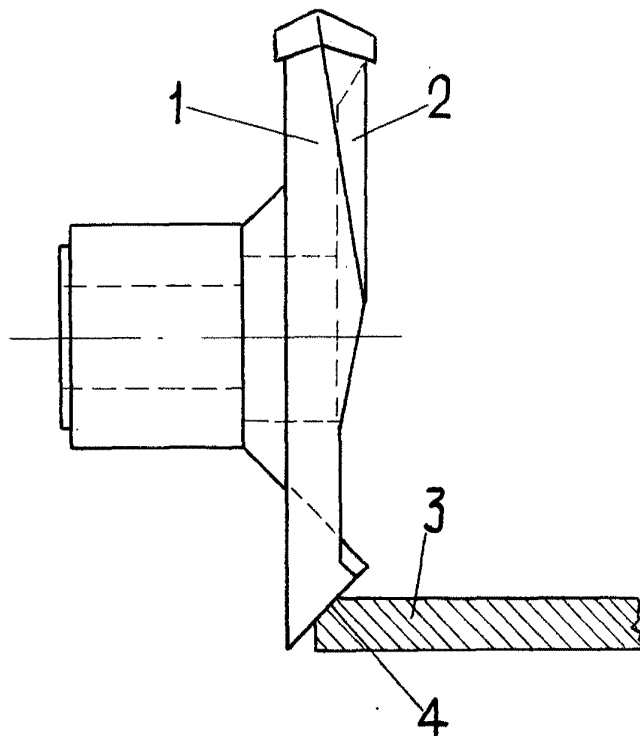
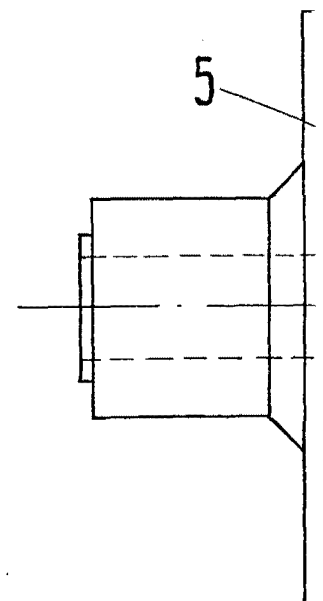


figura 2ª



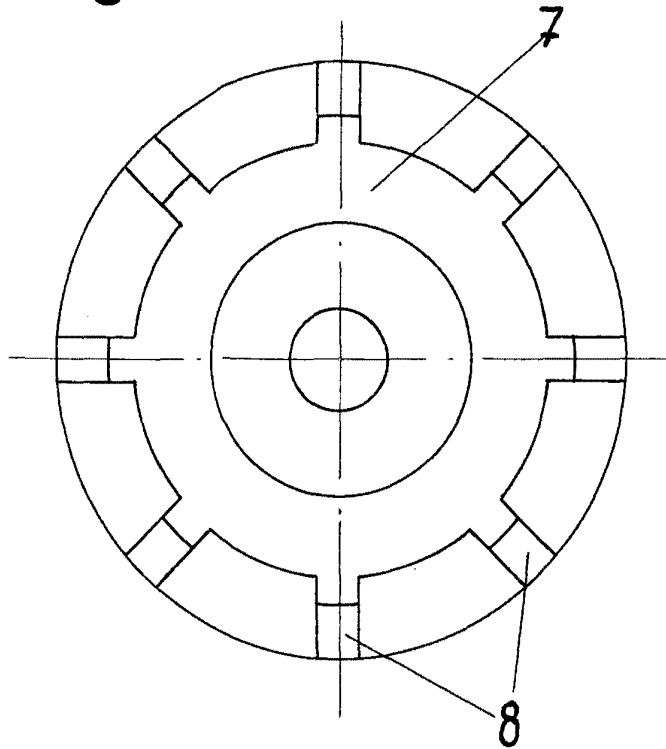
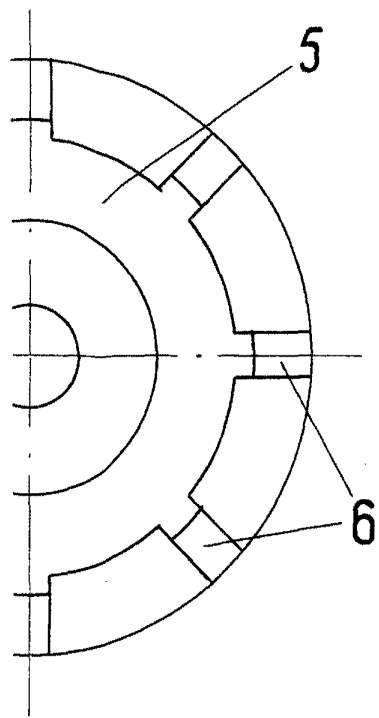
figura





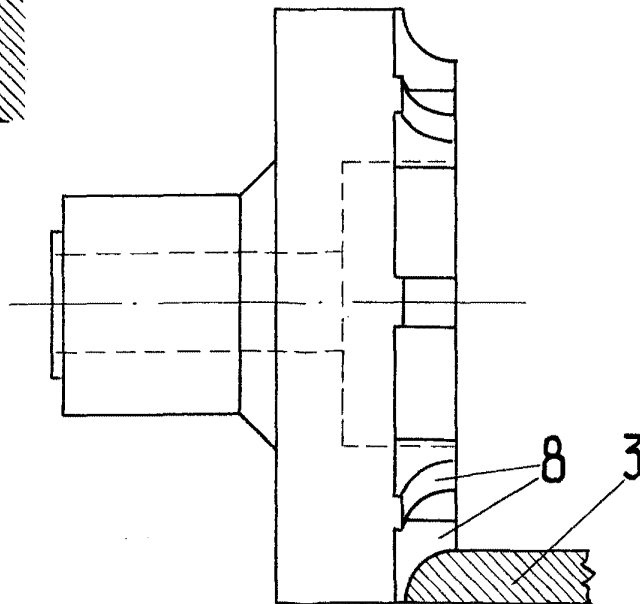
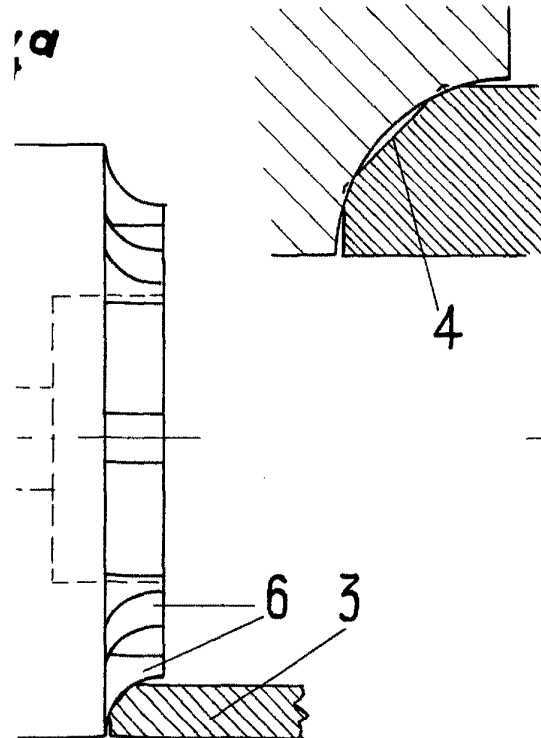
3ª

figura 5ª



3ª

figura 6ª 281869



BOYER & HAZEN

25 Octubre 62.-